

ACUERDO PARA LA TRAMITACIÓN DIGITAL DE DOCUMENTOS

Acuerdo de colaboración entre el CSCAE y el CGN

[1]

**Un acuerdo entre
el CSCAE y el
CGN facilitará a
los arquitectos la
tramitación digital
de documentos**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE) y el Consejo General del Notariado (CGN) han suscrito un acuerdo de colaboración que facilitará el ejercicio profesional de los arquitectos colegiados gracias a la tramitación digital de cualquier documento. De esta forma, se evitarán comparecencias físicas.

Para ello, el CGN dispondrá un apartado específico para el intercambio de información entre notarios y arquitectos desde el que se verificarán la autenticidad de la firma electrónica y la colegiación. Previamente, solo será necesario que los arquitectos se den de alta como usuarios en la Sede Electrónica Notarial [2].

Mediante el envío de documentos a la Sede Electrónica Notarial se podrán remitir certificaciones digitales, como las descriptivas de obra, acreditaciones sobre el estado constructivo, inscripciones de obras, acreditación de la existencia del Libro de Órdenes Digital del edificio, firmas de arquitectos visadores y cualquier otra documentación propia del ejercicio profesional del arquitecto. Para la remisión de documentación, los arquitectos podrán emplear cualquier certificado de firma electrónica conforme a la normativa aplicable y que resulte admitido por la Sede Electrónica Notarial.

Os informaremos de los detalles en cuanto el nuevo apartado esté activo.

Incorporación al Observatorio 2030 del CSCAE

Además de facilitar el ejercicio profesional a los arquitectos, el acuerdo de colaboración contempla la participación del CGN en las actividades del Observatorio 2030 del CSCAE, ofreciendo su experiencia en la elaboración de propuestas de su competencia que contribuyan a la modernización del sector y a la mejora de nuestros espacios urbanos para que sean más inclusivos, seguros y sostenibles.

12/07/2021

[Tornar](#) [3]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/en/node/26425>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/en/node/26425>

[2] https://www.portalnotarial.es/portal/portal-notarial-del-ciudadano?p_p_id=58&p_p_lifecycle=1&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&saveLastPath

[3] <http://coac.arquitectes.cat/en/javascript%3Ahistory.back%281%29>